



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO  
OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
FIFOMI  
30 JUN 2015  
18:12  
SUBDIRECCIÓN DE CREDITO Y COBRANZA  
HOJA No. 1 DE 2  
RECIBIDO  
TRIMESTRE: SEGUNDO

ENTE:	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	
SECTOR	ECONOMÍA	No. de Seguimiento: 15/2015

DR. ARMANDO PÉREZ GEA  
Director General  
Fideicomiso de Fomento Minero  
Puente de Tecamachalco N° 26, 2° Piso  
Lomas de Chapultepec, C.P. 11000  
México, D.F.

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
FIFOMI  
30 JUN 2015  
DIRECCIÓN DE CREDITO FINANZAS / ADMINISTRACIÓN  
RECIBIDO

Oficio N°: 10/102/133/2015  
México, D.F. a 30 de junio de 2015

INFORMACIÓN RESERVADA DE CONFORMIDAD CON: LFTAIPG, ARTS. 14 FRAC. I Y II  
REGLAMENTO DE LA LFTAIPG, ARTS. 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36  
LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO ART. 142

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Durante el segundo trimestre de 2015, en la auditoría **15/2015 Seguimiento de Observaciones**, se dio seguimiento a las recomendaciones derivadas de **5** observaciones determinadas por el OIC, cuyos avances fueron comentados y aceptados por los servidores públicos de mandos medios y superiores responsables de atenderlas. Como resultado del análisis de la documentación e información proporcionada a este OIC, se determinó que 4 observaciones fueran solventadas y **1** turnada al Área de Responsabilidades, por lo que se presenta como concluida para efectos del Área de auditoría interna.

No omito mencionar que la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración, no entregó en el término establecido la información correspondiente para atender las recomendaciones de las **3** observaciones que le fueron determinadas en la auditoría N° 10/2014 "Recursos Materiales", por lo que el 14 de abril de 2015 y mediante oficio No. AAI/023/2015, se remitió al Área de Responsabilidades a fin de que determine la existencia de alguna presunta responsabilidad por falta de atención a las mismas, así como por las conductas irregulares que se consideraron procedentes en relación con la observación 1; por lo que respecta a las observaciones 2 y 3, una vez revisada la documentación, se concluye que fueron atendidas conforme a lo solicitado. Por otra parte, en el primer trimestre se realizó 1 observación en la auditoría 3/2015 "Gasto Corriente" la cual fue solventada en el presente trimestre.

Al cierre de esta auditoría de seguimiento, se encuentran en proceso 3 auditorías, siendo estas las siguientes: 4/2015 SIFOMI; 5/2015 Recursos Humanos y, 6/2015 Servicios Generales. Además de las auditorías referidas, esta en proceso la auditoría llevada a cabo por Auditoría Superior de la Federación.

A las observaciones que se determinen en cada una de ellas, se les dará seguimiento en el tercer trimestre del presente año.

*[Handwritten signature]*

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
FIFOMI  
30 JUN 2015  
17:49  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y PLANEACIÓN  
RECIBIDO

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
FIFOMI  
30 JUN. 2015  
17:48  
OFICIALÍA DE PARTES  
RECIBIDO



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO**

**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO**

ENTE:	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	HOJA No. <u>2 DE 2</u>
SECTOR	ECONOMÍA	No. de Seguimiento: <b>15/2015</b> TRIMESTRE: SEGUNDO

**CUADRO RESUMEN**

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial	Solventadas	Subtotal	Determinadas	Saldo final
Auditor Externo	0	0	0	0	0
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0	0
Órgano Interno de Control	5	5	0	0	0
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	0	0	0	0	0
Otras instancias	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Clasificación: Alto Riesgo:  Mediano Riesgo:  Bajo Riesgo:  Total: .

Antigüedad: Mayor a 18 meses:  de 6 a 18 meses:  Menor a 6 meses:  Total: .

Mucho le agradeceré tenga a bien girar sus instrucciones a los titulares de las áreas administrativas responsables, para qué, en la medida de lo posible, eviten solicitar prorrogas para atender los requerimientos de información de este y otros órganos fiscalizadores, ya que ello originó que no se pudieran cerrar las auditorias en el tiempo programado.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**  
**EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EN EL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO**

**LIC. RAFAEL LEÓN BARRIOS**

c.c.p. C.P. Luz María Salazar Reveles.- Directora de Crédito, Finanzas y Administración FIFOMI.  
Lic. Ramón Muñozcano Sainz.- Director de Coordinación Técnica y Planeación FIFOMI.  
Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea.- Subdirector de Crédito y Cobranzas. FIFOMI